

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

LA AGENDA 2030 DE LOS ODS, FUTURO DEL TRABAJO Y CUIDADO DE LA CASA COMÚN (PLAN FEDERAL)

Código INAP IN36943/21 **Estado** Activo

Programa)Plan Federal **Área**)Estado Administr. y Políticas Públicas

Fundamentación

La pandemia del COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del año 2020, demuestra la necesidad de impulsar políticas activas desde los Estados para revertir las causas del cambio climático y de la desigualdad social. Desde 2015, el Estado Argentino ha suscripto a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para avanzar en la producción sustentable, la reducción de la pobreza y la mejora en la calidad de vida de los pueblos. A su vez, en el centenario de la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se ha elaborado el informe “Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo”, donde se reafirma el trabajo decente y la justicia social como promotores de la paz.

Estas agendas multilaterales en las que el Estado Argentino participa activamente, requieren de la intervención y la participación de los agentes de la administración pública para su implementación y realización en sus diversas áreas y niveles, y constituyen los valores estratégicos por los que deben orientarse las acciones del Estado y la ciudadanía para su consecución.

Por último, desde la sociedad civil global, ha adquirido una centralidad relevante la encíclica Papal Laudato Sí, que desde el cristianismo influye con sus valores humanistas en el diálogo ecuménico y en los sectores laicos, sobre el cuidado del ambiente, “la casa común”, y en el trabajo digno como actividad creativa que debe ser valorada y garantizada para todos los pueblos.

La formación, difusión, planificación e implementación de estos objetivos y temáticas en las diversas áreas de políticas públicas del Estado, constituyen los ejes estratégicos de largo plazo que dan sentido a la gestión de las demandas y necesidades sociales y ambientales concretas para mejorar la calidad de vida de la sociedad y de nuestra casa común.

Contribución esperada

Se espera que las y los agentes del Estado se fortalezcan en la formación, en su accionar y mediante el reconocimiento de sus tareas en la gestión pública, a través de la valorización del sentido estratégico de sus intervenciones para la resolución de las problemáticas sociales y ambientales y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

A su vez, se espera que estos valores humanitarios permitan mejorar la cultura organizacional, y el servicio a la ciudadanía desde cada sector de la administración pública, ejerciendo como facilitadores y multiplicadores de las agendas del desarrollo sostenible, en los que se involucren los actores de la sociedad civil.

Perfil del participante

Agentes de la administración pública provincial y municipal que estén interesados en la temática con independencia de las tareas que desarrolle.

Objetivos

Se espera que las y los participantes logren:

- Reconocer los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, su evolución y avances.
- Obtener habilidades y herramientas teóricas y prácticas para traducir sus metas y valores en sus áreas de intervención.
- Conocer las propuestas de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la OIT, para adquirir herramientas teóricas y prácticas que permitan el reconocimiento de las estrategias para impulsar el trabajo decente y las buenas prácticas en su desempeño.
- Adquirir conocimientos sobre los valores humanistas impulsados por el diálogo ecuménico que inauguró la encíclica Laudato Sí, sobre el cuidado de la casa común y el trabajo digno.
- Reflexionar y debatir sobre la articulación y la aplicación práctica de estas agendas, metas y propuestas en los diversos niveles intervención de la gestión pública y su articulación con la ciudadanía.

Contenido

Clase 1: La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina

Presentación de los ODS y su traducción en la Argentina: 1 Fin de la pobreza; 2 Hambre cero; 3 Salud y bienestar; 4 educación de calidad; 5 Igualdad de género; 6 agua limpia y saneamiento; 7 energía asequible y no contaminante; 8 Trabajo decente y crecimiento económico; 9 Industria, innovación e infraestructura; 10 reducción de las desigualdades; 11 ciudades y comunidades sostenibles; 12 Producción y consumo responsables; 13 acción por el clima; 14 Vida submarina; 15 Vida de ecosistemas terrestres; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; 17 alianzas para lograr los objetivos. Análisis de los avances en las metas de los ODS desarrollados en el Segundo Informe Voluntario Nacional Argentina 2020.

Clase 2: Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo.

Análisis del documento “Un programa centrado en las personas para el futuro del trabajo”, con sus 3 ejes de actuación en los que aumentar la inversión: 1. en las capacidades de las personas (formación y capacitación); 2. en las instituciones del trabajo; y 3. En el trabajo decente y sostenible.

Se abordarán los siguientes subtemas: Derecho al aprendizaje y la capacitación a lo largo de toda la vida; Políticas concretas hacia la igualdad de género en el trabajo; Instituciones del derecho protectorio del trabajo: leyes, convenios colectivos; “garantía laboral universal”; “soberanía sobre el tiempo de trabajo”. La tecnología como aporte para mejorar el tiempo de vida personal y social; la regulación del trabajo por medio de plataformas tecnológicas.

Clase 3: Encíclica Laudato Sí.

Análisis de las causas de la crisis social y ambiental: la cultura del descarte. El cuidado de la casa común. La participación de los bienes comunes: ambiente y recursos naturales. La tríada Tierra, Techo y Trabajo como garantía de dignidad de los pueblos. La dignidad del trabajo como creación humana. La tecnología, la ciencia y la producción al servicio de la humanidad. Líneas de orientación y acción de la encíclica.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Al ingresar en el aula virtual, los y las participantes encontrarán una bienvenida y la presentación general del curso, que permitirá navegar por el programa con los objetivos, los contenidos, la secuencia de recursos y actividades y los requisitos de aprobación. También se podrá acceder a la Guía del Participante, que brindará orientaciones para que los y las participantes puedan recorrer el entorno virtual sin dificultades.

La actividad se realizará a lo largo de 3 unidades. Cada unidad será una clase de 30 minutos cada una.

En cada una de ellas, para la presentación y el desarrollo de los temas por parte del equipo docente, se realizará una exposición de tipo teórica sobre los contenidos correspondientes a la clase, recorriendo los principales ejes de la temática consignada y haciendo referencia a la bibliografía del programa. También se ejemplificarán los aspectos teóricos con algún caso práctico. En este sentido, se recurrirá al uso de recursos audiovisuales que promuevan la reflexión crítica durante su visionado.

Las y los participantes deberán resolver un cuestionario por módulo orientado a monitorear los avances en su propio proceso de aprendizaje. Al final del curso y como actividad integradora, las y los participantes deberán resolver un cuestionario de carácter obligatorio.

Descripción de la modalidad

Virtual autogestionado.

Bibliografía

Unidad 1: La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina.

Obligatoria:

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales-Presidencia de la Nación (2019) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Lenguaje Claro. Introducción Pág. 1-9. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lenguaje_claro_web.pdf Verificado: 24/11/2021

Foro Político de Alto Nivel Sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2020) Segundo Informe Voluntario Nacional Argentina 2020. Págs. 13-25. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ivn_2020_07_03_0.pdf Verificado: 27/07/2021

Optativa:

Organización de Naciones Unidas. (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Asamblea General. 25 de septiembre de 2015. Disponible en:

https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf Verificado: 24/11/2021

Unidad 2: “Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo”

Obligatorios:

Oficina Internacional del Trabajo (2019) Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo –. Págs. 5-15. Disponible en:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf

Verificado: 24/11/2021

Observatorio de la OIT. (2020). La COVID-19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis. 5° Edición 30 de Junio. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Págs. 13-18. Disponible en:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_749470.pdf

Verificado: 24/11/2021

Optativo:

Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo (2019) Trabajar para un futuro más prometedor:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662541.pdf

Unidad 3. Encíclica Laudato Sí.

Obligatoria:

Carta encíclica Laudato Sí del Santo Padre Francisco Sobre el Cuidado de la Casa Común. Capítulo 5° Págs. 127-154.

Ciudad del Vaticano (2015) Disponible en:

http://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si_sp.pdf Verificado: 24/11/2021

Optativa:

Cuda, Emilce. (2016). Para leer a Francisco. Teología, ética y política. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial.

Introducción.

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: Realización de un cuestionario autoadministrado por unidad, de carácter obligatorio, orientado a

monitorear los avances en el propio proceso de aprendizaje.

Evaluación de producto: Resolución de un cuestionario integrador, de carácter obligatorio, con preguntas distintas a las planteadas en la evaluación de proceso.

Instrumentos para la evaluación

a) Evaluación de los aprendizajes:

Tanto para las evaluaciones de proceso como de producto se utilizarán:

- cuestionarios de preguntas cerradas: opciones múltiples, opción única, verdadero/falso
- informes de la plataforma

b) Evaluación de la actividad:

- encuesta de satisfacción de los y las participantes respecto de la actividad, mediante un cuestionario semiestructurado.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aquellos/as participantes que deseen un certificado de aprobación del curso, deberán:

- Realizar y aprobar en tiempo y forma los 3 cuestionarios propuestos (uno por cada unidad) con, al menos, el 60% de las respuestas correctas.
- Realizar y aprobar en tiempo y forma el cuestionario final integrador con, al menos, el 60% de las respuestas correctas.

El número máximo de intentos para aprobar el cuestionario será de 3.

Duración (Hs.)

10

Detalle sobre la duración

10 horas distribuidas a lo largo de tres semanas.

- 2 horas, correspondientes a las 3 clases virtuales, disponibles en material audiovisual (30 minutos de duración, aproximadamente, de cada videoconferencia).
- 6 horas de lectura de bibliografía obligatoria. (2 horas, aproximadamente, para cada unidad).
- 2 horas para la resolución de 4 cuestionarios autoadministrados. (1 cuestionario por unidad y 1 cuestionario final integrador).

Lugar

Campus INAP - <https://campus.inap.gob.ar>

Perfil Instructor

Especialistas en Relaciones del Trabajo – Teología – Medio Ambiente y Política.

Emilce Cuda

Ph.D. in Theology; Research-Professor: Theology, Ethics and Politic; Pontifical Catholic University of Argentina (UCA),

Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)

Universidad de Buenos Aires (UBA), Latin American Episcopal Conference (CELAM)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO),

Catholic Theological Ethics in the World Church (CTEWC)

Lastbook; Directora / Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO “El Futuro del Trabajo y el Cuidado de la casa Común”.

Pablo Macia

Licenciado en Ciencia Política FCS-UBA. Docente Investigador UNAJ.

Maestrando de la Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo FLACSO.

Investigador del GT CLACSO “El Futuro del Trabajo y el Cuidado de la casa Común”.

Mauricio Carreño

Magister en Relaciones Laborales, Especialización en la Gestión de las Relaciones Laborales, Licenciado en Relaciones Laborales. Docente Investigador UNAJ.

Investigador del GT CLACSO “El Futuro del Trabajo y el Cuidado de la casa Común”.

Origen de la demanda

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) / PLAN FEDERAL

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA